



CONCURSO

CONCURSO REGIONAL DE FOTOGRAFÍA

LA MIRADA DE LOS ARQUITECTOS: EL BICENTENARIO

Apertura: **01** de julio de **2016**

Recepción de trabajos: **25** de julio de **2016**

BASES y CONDICIONES

CONCURSO REGIONAL DE FOTOGRAFIA: LA MIRADA DE LOS ARQUITECTOS: EL BICENTENARIO

FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS

En el Marco del Bicentenario de la Independencia Argentina, el Colegio de Arquitectos de Tucumán, organiza un Concurso en miras de revalorizar la Arquitectura, el espacio, los símbolos o signos que representen de alguna manera estos 200 años transcurridos. El mismo será a través de la FOTOGRAFÍA como medio de expresión y muestra de lo antes mencionado.

TECNICA: Libre Fotografías: cromáticas - acromáticas.

REQUISITOS: Ser arquitecto matriculado en el CAT, o en su correspondiente Colegio Profesional con Matrícula al día.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN: Las Fotografías serán presentadas en tamaño 20 x 30 cm, montadas sobre foam can, tamaño A3, centrada. Las fotografías deben ser individuales. Cada participante podrá presentar hasta 3 (tres) trabajos. Cada fotografía será presentada envuelta en papel madera, con seudónimo, adjuntando un sobre cerrado que incluirá la constancia de la habilitación de la Matrícula y la ficha de datos personales. En la parte externa del sobre, pegado sobre el papel madera, deberá escribirse el seudónimo.

RECEPCION DE TRABAJOS: La recepción de los trabajos se realizará el día 25 de Julio de 2016 hasta las 20.00 hs.

ASESORIA: La Asesoría está a cargo de la Arqta. Estela Boscarino, para consultas dirigirse a secretariacat@catonline.org.ar.

JURADO: 3 Jurados invitados por el Colegio, especialistas en la temática: Arqto. Gabriel Varsanyi, Arqto. Julio Pantoja y Mateo Fornaciari.

PREMIOS: Se otorgarán 2 Premios: 1º Premio, 2º Premio y 3 (tres) Menciones.

Los premios son considerados como 'adquisición' por el CAT. Los participantes con obras seleccionadas y/o premiadas autorizan el uso de las mismas para información periodística y difusión cultural del concurso dentro de los límites establecidos por la Ley 11.723 (Propiedad intelectual), dejándose expresa constancia de respetar los derechos autorales y patrimoniales que dicha ley establece. Cualquier otro uso será acordado y autorizado expresamente entre los organizadores y el autor de la obra en cuestión.

1º Premio: \$ 8000 (pesos ocho mil), y Diploma de Honor. Tapa de la publicación Institucional AGENDA CAT 2017.

2º Premio: \$ 4000 (pesos cuatro mil), y Diploma de Honor.

Menciones: Diploma de Honor.

DIFUSION y EXPOSICION: La difusión se realizará a través de los medios de comunicación del CAT. La exposición de los trabajos será en la Sede del CAT, Salón Jorge Vivanco, a partir de Agosto del 2016.

CRONOGRAMA

APERTURA: 01 de Julio de 2016

CONSULTAS: 04/05/06 de Julio de 2016

RECEPCION TRABAJOS: 25 de Julio de 2016

JURA DEL CONCURSO: 27 de Julio de 2016

ENTREGA DE PREMIOS 28 de Julio de 2016